

Pereira, 25 de Abril de 2018

La Directora Ejecutiva **OLGA LUCIA ZULUAGA RODRIGUEZ** y la Contadora Pública **DIANA MARÍA OSPINA OSPINA** de la **ASOCIACION COLOMBIANA DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO Y HOSPITALES PUBLICOS** identificada con Nit 830.106.788-2,

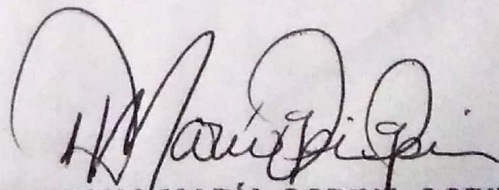
CERTIFICAN QUE

La declaración de renta del año gravable 2017 se presentó el 12 de abril de 2018 con el formulario No. 1113601058717 y de acuerdo al "artículo 364-5-Registro web y remisión comentarios de la sociedad civil...", parágrafo 2 y numeral 13 del Estatuto Tributario, se ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos en el Título VI- Régimen Tributario Especial del Libro Primero-Declaración de Renta y Complementarios del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios.

Lo anterior para dar cumplimiento a la documentación exigida para solicitar la permanencia en el Régimen Tributario Especial.



OLGA LUCIA ZULUAGA RODRIGUEZ
Representante Legal
C.C No. 42.092.072 de Pereira



DIANA MARÍA OSPINA OSPINA
Contadora Pública TP 115856-T
C.C. No. 42.145.564 de Pereira